



HIPODROMO LA PUNTA

RESOLUCION N° 52 / 2010

La Punta (San Luis), 15 de Noviembre de 2010

La Comisión de Carreras de Hipódromo La Punta en su sesión del día 15 de Octubre.

**RESUELVE:**

Artículo 1º.- Solicitar Visto Bueno de gateras del Starter oficial de Hipódromo La Punta al ejemplar MARX BOY, por su desempeño en la gatera durante la largada de la 1ra carrera disputada el día domingo 14 de Noviembre, en Hipódromo La Punta.

Artículo 2º.- Suspender al jockey López Cristian David, DNI 26.295.379, por el término de una (1) reunión , por molestias ocasionadas en la 2da carrera de la reunión del día domingo 14 de Noviembre del corriente, válida en Hipódromo La Punta.

Artículo 3º.- Solicitar Visto Bueno de gateras del Starter oficial de Hipódromo La Punta al ejemplar SPAINILI, por su desempeño en la gatera durante la largada de la 5ta carrera disputada el día domingo 14 de Noviembre, en Hipódromo La Punta.

Artículo 4º.- Aplicar la multa de \$ 200 al jockey Ortega Pavón Crecencio; DNI: 4.802.770, por pérdida de línea al tiempo de la largada en 6ta carrera disputada el día domingo 14 de Noviembre del corriente, válida y pagadera en Hipódromo La Punta.

Artículo 5º.- Comuníquese, notifíquese y publíquese a los interesados y a todos los hipódromos reconocidos por la Comisión de Carreras. Archívese.